

MADRID

Conveniencia republicana

No se si algunos pondrían sus esperanzas en el buen sentido del mayor número de los señores diputados que preparaban el proyecto de nueva Constitución.

Yo no las puse y desgraciadamente no me he equivocado.

Podrán prevalecer o no los títulos y artículos tal y como han sido ordenados y redactados, más del contenido laico, ateo de los mismos ya no es dable dudar.

La mayoría de la Comisión ha empujado en tercer y quinto en su dictamen el proyecto de la jurídica aséptica y ha incubado una Constitución completamente extraña a la espiritualidad nacional.

De la Constitución del 76 se dijo muchas veces, y con razón, que no traducía el pensar y el sentir del pueblo; que era obra de hombres mejor o peor intencionados, bien intencionados desde luego, que habían importado instituciones de otros países que en el nuestro nunca alcanzaron fuerza ni vigor.

Tenia, sin embargo, aquella ley un carácter de flexibilidad que daba sin gran violencia medios para incorporar a las leyes en el orden político y social todos los progresos legítimos; y medios que fueron aprovechados también para dar entrada a peligrosas y nocivas novedades.

Los reparos aludidos y otros de mayor importancia, fundados todos, demostraban que la ley se había formado de fuera a dentro, digámoslo así, y no de dentro a fuera, como cosa impuesta, y no surgida con espontaneidad de las entrañas nacionales.

Se cortó un vestido Constitucional y, no obstante las protestas de España, se la obligó a que lo vistiera, aunque evidentemente no le caía bien.

Y así resultó ello. En semejante despropósito se bate el record ahora.

Puestas las tijeras para recortar y las plumas para redactar y adaptar en manos de una mayoría de individuos que no se cuidan de cómo es el país, sino que persiguen que sea cual ellos lo quieren, han proyectado una ley que dé armas para herir a la Iglesia Católica, blanco de sus odios.

Y decimos a la Iglesia Católica y no a otras confesiones, porque es bien sabido que aquí, salvo algunos extranjeros, no tienen importancia numérica los que profesan otras religiones, según comprueban datos estadísticos perfectamente controlados.

De suerte que todo lo que se proyecta en materia que cae bajo la jurisdicción espiritual, aún concordado, el ateísmo del Estado, la separación de las dos potestades, que es su solarior natural, la sumisión de la Iglesia al Estado como cualesquiera asociación de derecho público, la enseñanza laica, la secularización de la vida en todos los órdenes, la extinción de las Ordenes religiosas, las disposiciones sobre el matrimonio, etc., etc., todo ello constituye una agresión y una ofensiva contra el catolicismo.

Ahora bien: a todos los españoles, sin diferencia de clases ni de creencias, conviene la paz verdadera y la estabilidad de las instituciones del Estado, pero tal conveniencia, mayor que para todos, era y continúa siendo para los que de buena fe profesan el republicanismo y aspiran a que dentro de las ordenaciones del nuevo régimen se desmenuen todos los intereses legítimos y respetables de la sociedad española, el hacer todo lo posible para traer a unos al convencimiento y a otros a la persuasión de que la República no representa en ningún sentido un régimen de persecución o de exclusión para ninguna clase de españoles, sino un vaso que por contener las esencias democráticas respeta y ampara todos los derechos, con lo cual tendría y merecería el apoyo de todos los católicos de buen grado sometidos, en obediencia a las enseñanzas pontificias y episcopales, a los poderes constituidos.

Pero si en vez de atraerlos se les repele; si de los telares legislativos sale una ley que en lugar de ser el campo común para dirimir pacíficamente las diferencias ideales que honestamente se disputan la dirección política del país, es sitio acotado para las agresiones del sectarismo anticatólico;

Gobierno Civil

Han visitado al Gobernador civil los alcaldes de Almodóvar del Río, Adamuz y Banameji; comisiones de obreros hortelanos y del ramo de construcción; don Leopoldo Villén Cruz, don Manuel Eclija Villén, don Manuel Villén Priego, una comisión del Ayuntamiento de Puente Genil, otra comisión de obreros de Villafranca, don Pablo López Monserrat, una comisión de patronos de Puente Genil y el Director de la Compañía de Penarroya. El Gobernador dijo hoy que se había levantado la clausura del Centro obrero de Almodóvar. Le visitó una comisión de patronos de Rute, hablándole sobre las condiciones de trabajo en dicha población.

tólico; si el arma que se forja es de tiranía, la paz se habrá alejado de España; no la paz material, aunque también ésta, sino, sobre todo, la que es fruto de la satisfacción y del contentamiento de los espíritus, que no florecen en ambiente que impongan leyes opresoras de la conciencia religiosa del país.

Y obrando de esta manera y porque son resistidos legalmente semejantes propósitos, se acusa a quienes ejercitan sus derechos, de promotores de la guerra civil y se les mania de amoradada, presentándose en plan de agredidos los agresores y en traza de corderos los perros lobos.

PATRICIO.

Instrucción Pública

Se ha aprobado la prórroga hasta el 31 de Diciembre del contrato de la casa donde se hallan instaladas las oficinas de la Sección administrativa e Inspección de primera enseñanza.

Don Juan José Fernández Cabrera reclama contra el escalafón.

La «Gaceta» de 27 de Agosto publica la convocatoria para los cursos de selección profesional para ingreso en el Magisterio.

Se da un plazo de un mes, a partir de la expresada fecha, para solicitar.

Se insertan temas generales para desarrollar las lecciones de los cursos referentes a Pedagogía, Idiomas, Aritmética y Geometría, Geografía, Historia y demás asignaturas que se cursan en las Escuelas Normales.

Los expresados cursos empezarán en todas las provincias el día 26 de Octubre.

Los aspirantes admitidos a las oposiciones convocadas en 1930 podrán tomar parte en este primer curso con solo enviar una instancia al recordado correspondiente solicitándolo así y manifestando las provincias en que desean actuar.

Se señalan en 4.000 las plazas a proveer en este primer curso.

También se anuncia la convocatoria para los cursos de los opositores de 1928 que aprobaron los ejercicios de aquellas oposiciones en provincias, dándose un plazo de quince días para solicitar.

Estos cursos empezarán el día 15 de Septiembre próximo.

Dada la importancia que revisten estos cursos, ampliaremos en días sucesivos la presente nota.

Una Casa del Pueblo asaltada

El gobernador civil tuvo hoy noticias que le comunicó el diputado a Cortes don Gabriel Morón, desde Puente Genil, de que un grupo de comunistas habían asaltado el Centro Socialista.

Se promovió una refriega resultando varios heridos, uno de ellos grave a consecuencia de una puñalada.

La población se hallaba excitadísima temiendo disturbios, por lo cual la autoridad había tomado precauciones.

Parece que los comunistas se reunían en una taberna, la cual se ha ordenado clausurar.

Al conocer la anterior noticia hablamos con Puente Genil.

Un amigo nuestro nos confirmó el asalto a la Casa del Pueblo en cuyo interior hubo puñaladas y tiros.

No nos pudo dar detalles de las víctimas que se hablan registrado con ocasión de este hecho.

SUSCRIPCIÓN

Para costear la fiesta de la Virgen de la Fuensanta, Compañera de Córdoba, el día 8 de Septiembre de 1931.

Pesetas

Suma anterior 1.811 30

D. Enrique del Castillo y Romero 1

D.ª Purificación Viguera de Castillo 1

El niño Enriquito Pleguesuelo Viguera 1

D.ª Silveria Madrid Lizares 1

Don Gregorio Pleguesuelo Martínez 1

D.ª Carmen Ruiz del Portal y Ossorio 1

Doña Rafaela Casares 1

Doña Socorro Casares 1

Doña Pilar Ruiz 1

Doña Socorro Gavilán 1

Srta. Carmen de la Rosa 1

D. José María Luque Casares 1

Doña Rosa Casares 1

Doña María Luque Casares 1

Srta. Teresa Gutiérrez Morales 0 56

Doña María Gutiérrez Morales 0 50

En memoria de don Eduardo Alvarez de los Angeles, de doña Matilde Fernández Rivas de Roca, de doña Josefa Alvarez, y señoras Fuensanta y Josefa Alvarez 5

D. Francisco Alcántara 1

D.ª Consuelo Costi de Amián 1

Srta. Julia Amián Costi 1

Doña Rafaela Amián Costi 1

Doña Emilia Amián Costi 1

Doña Antonia Amián Costi 1

Doña Maruja Amián Costi 1

Señorita Consuelo Santaella Amián 0 50

Doña Conchita Santaella Amián 0 50

D. Francisco Romero Muñoz 1

Doña Carlos Romero Berral 1

Srta. María Romero Berral 1

D. Eulogio Ibañez 0 25

D. Juan de Dios Jimena Fernández 1

D.ª Dolores Fernández Castanyans 1

Doña Trinidad Jiménez Jimena 0 50

D. Juan de Dios Jimena Fernández 0 50

Doña Leandro Jimena Fernández 0 50

D.ª Dolores Rodríguez Torvar 0 50

Doña Marcela Bujaldón García 0 50

Doña Rosa López Bujaldón 0 50

Una devota 1

Cuatro de su familia 4

D.ª Dolores Cañete Montilla 1

Doña Dolores Mata Cañete 1

Dos devotas 2 50

D.ª María Pérez Melgarejo 1

Una cordobesa 1

D. Manuel Rodríguez 1

Una cordobesa 1

D.ª Francisca Almagro 1

Doña Rafaela Garrido 1

Doña Encarnación Gutiérrez 1

Doña Teresa Casares 1

Doña Encarnación Muñoz 1

Una devota 1

D.ª Josefa Garrido 1

Una devota 1

D. Francisco Guerrero 1

D.ª Mercedes Márquez 1

D.ª Rosario Arana 0 50

Doña Francisca Arana 0 50

Doña Rafaela Arana 0 50

Doña Amalia Vázquez 0 50

Doña Mercedes Vázquez 0 50

Doña Amalia Rodríguez 0 50

Doña Angela Carrascosa 1

D. Antonio Fausto 1

Una cordobesa 1

Una devota 0 25

Doña devota 0 25

D. Antonio Sánchez 1

Una devota 0 50

D.ª Consuelo López 0 50

D. Manuel Iglesias 0 50

D.ª Rafaela Gil 1

Doña Ascensión Berni 0 50

Una devota 0 25

Una devota 0 25

D.ª Estrella Fernández 0 25

Doña Concepción Deza García 0 50

D.ª José Barrera Venegas 1

D.ª Concepción Gómez de Barrera 1

D.ª José Barrera Gómez 1

Doña Diego Barrera Gómez 1

Doña Mariano Barrera Gómez 1

Señorita Concepción Barrera Gómez 0 50

Srta. María Barrera Gómez 0 50

Montilla

MEJORIA

Hemos visitado a nuestro íntimo don Antonio Duque Cimarro, procurador y padre del digno administrador de Correos de esta localidad, don Francisco Duque Ruiz que en la mañana del lunes 24 del actual al pasar por la calle Teniente Gracia, fue derribado al suelo por el brusco movimiento que hizo el mulo de varas de un carro, que había parado en dicha vía.

Nos ha satisfecho el hallarle bastante mejorado de las dolencias sufridas y con el gracejo que le caracteriza, no obstante sus «ochenticuatro años» nos dice que el accidente no fué nada y que ayer dió un paseo para visitar a sus buenos amigos de la infancia, para que ellos no se molestaran en ir a su casa.

Así nos lo refiere, después, la familia sin que hubiesen podido conseguir que no saliese de casa.

Nos alegramos de la mejoría del paciente, asociándonos a la alegría de la distinguida familia, deseando completo restablecimiento a nuestro íntimo y respetable amigo.

DEFUNCION

En la mañana del miércoles 26 de los corrientes entregó su alma al Creador, a los 60 años de edad, el industrial en esta plaza don Francisco Arce Velasco.

Los funerales en sufragio de su alma se celebraron a las seis y media de la tarde del mismo día en la parroquia de San Francisco Solano. Numerosísimo duelo, de todas las clases sociales acompañó al cadáver hasta su última morada.

Ocuparon la presidencia sus hijos don Antonio, don Francisco y don Carlos Arce Luque; hermano don Angel Arce Velasco y sobrino don Antonio Ruiz Arroyo y don Joaquín Arce Cívico.

Descanse en paz y reciba su tributada familia nuestro sincero pésame.

AMADOR

Doña Teresa Barrera Gómez 0 50

Rafaelito Barrera Gómez 0 50

Un matrimonio y su hijo 3

D. José Barrera Osuna y Sra. 1

Un cordobés 1

Una devota 1

Sra. Viuda de Romero 1

D. Francisco Vearde Carrasco 1

D.ª Concepción Pintor Carrasco 1

Srta. Pepita Vearde Pintor 1

D.ª Angeles Sánchez 0 50

Doña Enriqueta Sánchez 0 25

Doña Nicolás Sánchez 0 25

Doña Angeles Agullar 0 25

Doña Flora Rodríguez 0 25

Doña Antonia Padillo 0 25

D. Ignacio Gómez Romero 1

D.ª Valle Salmoral Serrano de Gómez 1

D. Miguel Gómez Salmoral 0 50

Srta. Valle Gómez Salmoral 0 50

D. Ignacio Gómez Salmoral 0 50

Doña Francisco Gómez Romero 1

D.ª Josefa Nieto de Gómez 1

D. Miguel Gómez Nieto 0 50

Srta. Rafaela Gómez Nieto 0 50

Suma y sigue 1 893 55

El Tiempo

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas:

Temperatura máxima al sol y al aire libre 44 60

Temperatura máxima a la sombra y al aire libre 35 60

Temperatura mínima a la sombra y al aire libre 19 80

Temperatura media a la sombra y al aire libre 27 70

Oscilación 15 80

Agua de lluvia en milímetros 0 00

Agua evaporada en milímetros 10 40

Observaciones a las 7 de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0° 753 10

Temperatura a la sombra 23 60

Temperatura de termómetro humedecido 17 00

Humedad relativa 10 40

Estado del cielo Dpjd.

Velocidad del viento E.

Fuerza Vafolm

Recorrido en 24 horas 183 00

Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Vázquez.

CATOLICISMO ADULTERADO

Incontables son los que se llaman a sí mismos católicos, pero muy pocos los que lo son en verdad. Casi constituyen legión los que, sin preocuparse de las verdades que hay que creer ni de los mandamientos que hay que cumplir, alardean de ser «impecables católicos». ¿Por qué? ¿Porque son bautizados? ¿Porque van a misa? ¿Porque quizás cumplen o se creen cumplir, el Precepto Pascual? ¿Porque asisten a alguna que otra vez a «oir» las conferencias de algún famoso predicador? ¿Porque visitan tal vez semanalmente, alguna venerada imagen de Nuestro Señor Jesucristo, o de la Santísima Virgen? Por alguna de estas observancias, o a lo mejor por todas ellas juntamente, blasonan, de ser católicos.

Les hemos oído más de una vez en diferentes circunstancias, y a pesar de su «acendrado catolicismo» traducido en aquellas «ritualidades», hemos comprobado con intenso dolor en el alma, que no se percatan de negar muchas verdades sostenidas por Nuestra Santa Madre la Iglesia, ni se asustan de dejar incumplidos sus mandamientos. Es más, se levantan doquier los enemigos de Dios y de su Iglesia, realizan en todos los órdenes su programa saúdico y anticristiano y aquellos «impecables católicos» aplauden y defienden a voz en grito los funestos avances del poder de las tinieblas.

No les digals, con David, «que están bramando las gentes y los pueblos meditan iniquidades»; no les recordéis «que se levantan los reyes de la tierra y se mancomunan los príncipes contra el Señor y su Cristo»; no les advirtáis que «han clamado en su furor: destrómosnos sus ataduras y sacudamos de nosotros su yugo». Es inútil; a ellos los «impecables católicos», no se les ha mules a lo con lo más mínimo. ¿Qué les importa a ellos que se proclame, o no, el laicismo del Estado? ¿Qué les va ni les viene con que la Escuela sea laica y neutra? ¿Qué tiene que ver con su conciencia la disolución de las Ordenes religiosas? ¿Dijeran de ser ellos lo que son, porque se separe a la Iglesia del Estado? Si hemos de atenernos a sus manifestaciones, no les han cercenado, en nada ni para nada, la libertad religiosa: ellos van a Misa cuando se les antoja, siguen «confesando y comulgando» siempre que así lo desean, nadie les impide acudir al Templo para practicar sus devociones. ¿Para qué reclamar más libertades? ¡Insana locura!

Con católicos de ese calibre, que reducen todo su catolicismo a la rutinaria expresión de las observancias rituales en uso; que desconocen casi en absoluto las verdades sostenidas por su religión sagrada; que apenas se preocupan de las obligaciones morales impuestas a su conciencia por a fé divina; que nada, o casi nada, saben del origen, naturaleza, y derecho de la que debieran reconocer como su Santa Madre, la Iglesia; con católicos de tal fuste, repetimos, no es milagro que la impiedad y la persecución avancen por momentos en la satánica tarea de deschristianizar a los pueblos.

Tiempo es ya de advertir a esos «impecables católicos» de que su catolicismo es adulterado. Para ser verdadero católico es necesario abrazar, sostener y defender nuestra Divina Religión en los tres elementos de que está esencialmente integrada, a saber, en su dogma, en su moral, y en su liturgia.

En su dogma están contenidas todas las verdades que debe profesar y sostener el buen católico, su acuerdo con las enseñanzas del Divino Maestro, propuestas infaliblemente por el Papa, su Vicario en la Tierra.

En su moral se encierran los mandamientos y reglas todas a que debe conformar sus acciones y su conducta, así en privado como en público, quien, como verdadero católico, pretenda profesar la religión de Jesucristo.

En su liturgia, finalmente, se hallan todas las observancias rituales, según las cuales el católico creyente y práctico debe dar culto a Dios.

Pretender que toda la esencia de la Religión Católica esté integrada únicamente por las prácticas usuales y rutinarias en el pueblo, prescindiendo en absoluto de las verdades dogmáticas y de las reglas morales enseñadas por

Vida Religiosa

Bastoral.—Día 30. Santa Rosa de Lima, virgen.

La misa y oficio son de la dominica 14 post Pentecostes, con rito semidoble y color verde.

Cultos

Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En San Francisco, mañana por doña Rosario Gámez Ruiz.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Señor.

Apostolado de la Oración

Intención general para el mes de Agosto: La santificación del domingo.

Intención misional: Los hermanos seglares misioneros y los catequistas.

Rogaremos en especial para que el domingo sea santificado y por los hermanos seglares misioneros y los catequistas.

Resolución Apostólica: Santificar y hacer santificar el domingo y favorecer a los misioneros seglares.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve, y por la tarde a las cinco.

San Pablo.—Solemne novena al Inmaculado Corazón de María, del 22 al 30 de Agosto.

Por la mañana a las ocho misa de comunión con armonio y motetes.

A las seis y media de la tarde la solemne novena con manifiesto, cánticos y sermón que predicará todos los días el R. P. Teodomiro Rebollo, misionero de esta residencia.

El domingo 30, a las ocho, misa de comunión general de todos los archicofrades y devotos del Corazón de María.

A las diez y media misa solemne a intención de don Rafael Jiménez Amigo. Predicará el R. P. Justo Delgado, misionero de esta residencia.

SANTA DULZURA

Los maestros de mi escuela se desesperaban con aquel chiquillo, porque tenía siempre la criaturita un humor de perro y sufrían las consecuencias de su ineducación todos los compañeros. Llegaron esas cosas a mi conocimiento y me puse en guardia con aquel caso del niño inaguantable.

—Dígame yo, ¿por qué vienes tan tarde al colegio? He observado que llegas tarde todos los días; ¿por qué es eso, ¿no?

El niño no contestaba ni una palabra. Era inútil preguntar. No podía atribuirle el silencio a imbecilidad porque el muchacho no era torpe. No se le veía sonreír ni jugar, ni se mezclaba en las cosas propias de niños. Por menos de nada agredía a sus compañeros. Estaba enfermo? Me frí loco.

Un día, con la paciencia perdida, y después de ir a aconsejarle que buscara otra escuela se me ocurrió encerrarle con él solo, en la dirección del Colegio. Le dije:

—Ahora estamos aquí como dos amigos, como dos hermanos—.

El chiquillo me miró a medias. Francamente no me había mirado nunca. Pase las manos amistosamente sobre su cabeza rebelde.

—Hoy pienso que te vayas del Colegio; más quiero que eso sea sin disgustos.

Hicimos irte pero en buena amistad con nosotros. Le hablé íntimamente de sus compañeros, de sus maestros, y del afecto que todos se tenían en las escuelas, donde él solo trataba a los demás con dureza.

—Además cuando tu madre se entere se pondrá muy triste. ¡Pobres madres! Al oír estas palabras el muchacho se estremeció. Tenía la cara encendida.

—¿Tu no quieres a tu padre?

A esta pregunta el niño me miró con ojos metálicos, duros. Era la primera vez que me veía bien vistos los ojos.

—No señor, yo no quiero a mi padre.

—¿Qué has dicho, mala persona?

—Que no lo quiero.

—¿Por qué?

—Porque es mi malo.

—¿Muy malo?

—Si señor, porque se emborracha todos los días y le pega a mi madre; y

la pobrecita de las palizas que le da, está enferma, está flisla...

El niño lloraba con una tristeza imponente. El drama de aquél corazón tan prematuramente entregado a los grandes dolores se metió también dentro de mí.

—Llorar, hijo, llorar lo que quieras... Desde luego te quedas en el colegio sin culpado ninguno.

Después le hablé disculpando a su padre y le autorice para que viniera a clase a la hora que pudiera.

—Don Manuél, yo vengo tarde porque mi madre está mala. Tengo yo que jacé los mandaos toas las mañanas.

—Bueno, hombre... ¡Bien!

A este pobre niño, pensé entonces hay que dispensárselo todo. Hay que hacer desaparecer la acritud de su vida y de su corazón con nuestras dulzuras y afectos, con caricias habrá que educarlo solo con caricias.

Cuando referí la historia a los maestros del colegio en muchos ojos había lágrimas; y convínimos en que el niño era intratable a causa del veneno que trala diariamente de su casa. Por eso la mas insignificante contradicción con el compañero lo resolvía con bofetadas; a la represión de los maestros contestaba una constante rebeldía; a las preguntas tendenciosas, con el silencio; y en resumen las tristezas de su hogar apagaban todas las naturales alegrías de su corazón. No hablaba nunca porque si respondía al tono de nuestras preguntas tenía que empezar contando el desastre de su familia y el niño quería guardar el terrible secreto. La actitud del muchacho determinaba una hostilidad entre él y los que le rodeábamos, por eso se llegó a romper este círculo vicioso del mal solamente cuando el educador conoció el fondo del alma y de la vida del educando.

En el plan de las dulzuras a los diez días era muchacho completamente distinto.

Yo he aprendido en este caso y en otros parecidos que solo conociendo al niño es como podemos amarle bien. El conocimiento superficial producía odio en el caso referido y cuando llegamos a la posesión de la verdad del rebelde todas sus flaquezas y mentiras, sus faltas y miserias en vez de antipatía nos han producido cariño.

MANUEL SIURUT.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Notas de la provincia

CABALLERIAS

En Rute han aparecido cuatro caballeras abandonadas en el sitio «Juan de Vera», ignorándose quienes sean sus dueños.

¡VIVA LA LIBERTAD!

La guardia civil de Pedro Abad comunica que han sido detenidos José Rodríguez García, de 43 años, y Juan Aguado Campos, de 44, los cuales se presentaron en la puerta de la Parroquia en ocasión de que el monaguillo tocaba para el Rosario, amenazándole con degollarlo sino dejaba de tocar las campanas.

Añadieron que entrarían dentro del templo y degollarían a los fieles que estuviesen dentro y amenazaron con echar un petardo.

Uno de estos se destacó amenazando al monaguillo, al sacristán y al sacerdote, pero como estos se opusieron a que penetrase el sujeto, buscó en sus bolsillos un arma, arrojando al sacristán.

No consiguó su propósito por la tenaz resistencia de estos.

Como se ve se trata de un acto de libertinaje, impropio de países cultos, y una provocación que debe ser castigada como merece.

Novena al Inmaculado Corazón de María en la iglesia de San Pablo

Si por su grandiosidad, no menos que por su antigüedad, es gloria de Córdoba el templo de San Pablo, el esplendor y magnificencia, y más todavía el fervor cristiano con que en él se despliegan las manifestaciones del culto proclaman altamente ser aureola gloriosísima del espíritu religioso de los cordobeses.

Entre todas estas manifestaciones, descuellan imponentes con majestad soberana, las que en el referido templo se han verificado durante los últimos días de Agosto, o sea durante la solemne y tradicional novena que han dedicado a su excelsa Titular y Patrona, los Misióneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, juntamente con los numerosísimos habitantes de Córdoba que integran la Archicofradía del mismo Purísimo Corazón.

Cuántas notas pueden contribuir a la solemnidad y magnificencia de una novena, todas hemos creído hallarlas reunidas en armonioso conjunto, para dar realce a este novenario del Purísimo Corazón de la Santísima Virgen; exquisito gusto en el ornato, esplendidez en la iluminación, que sin rebasar las normas litúrgicas, comunicaba vistumbres de gloria al presbiterio y altar, y singularmente a la encantadora efigie del Corazón de María; el nación y justicia en la instrumentación y canto, no ya el ejecutado por el selecto coro, sino también el estrictamente popular, en que tomaba parte la mayoría de los asistentes.

Desde el primer día, la concurrencia se presentó numerosísima, llenando las amplias naves fieles de toda clase y condición social, pasando de un centenar de hombres los que a primera vista descubrieron nuestras miradas. Y la asistencia fué verdaderamente religiosa, mostrando compostura, atención, recogimiento y fervor extraordinarios durante el tiempo de la función sagrada, y más, si cabe, durante el acto de la predicación, que desde el primer día despertó interés excepcional.

Era que el R P Teodomiro Rebolledo de la misma Comunidad de Misióneros de esta población, supo elegir un tema, que siempre es de actualidad y más en las circunstancias presentes; aquel soberano sermón que Cristo predicó desde la falda de la montaña se reproducía bajo las bóvedas del grandioso templo de San Pablo; aquellas divinas enseñanzas, que conmovieron al pueblo de Israel y que han seguido conmoviendo y entusiasmando por espacio de veinte siglos a tantos pueblos y naciones, conmovían y entusiaslaban durante las noches de la novena a los archicofrades y fieles de Córdoba que tuvieron el placer de escucharlas y saborearlas.

¡Gloria al Purísimo Corazón de María, de tal manera enaltecido en su novena!

¡Honor a Córdoba que pugna con tesón por ocupar puesto preeminente en tales manifestaciones de culto!

¡Plácemes y enhorabuena a la Comunidad de Misióneros y a los archicofrades que han visto cumplidas sus aspiraciones de que el Purísimo Corazón de María sea cada vez más laudado y glorificado!

LACU.

Probad las pastillas de café y leche de la acreditada marca «El Avión», con las mejores.

De Sociedad

Mañana, Santa Rosa, son los días de las señoras y señoritas Avalos Huertas, Baena Zamora, Belmonte y Fernández de Córdoba, Bojollo García de Hierro, Cantero viuda de Fernández, Cozar García de Lema, García Verdugo, Hernández Revuelto, Hierro Bojollo, Leal Jurado, Melgar Morales, Molina Belmonte de Corazón, Montero, Montero Herrero, Naranjo Ruz, Pavón Talleda de Casana, Revuelto viuda de Hernández, Ricja y Fernández de Mesa, Vázquez León.

El lunes, Nuestra Señora del Consuelo, son los días de las señoras y señoritas Albendea, Amián Costi de Santaella, Bretón, Heredia de Romero, León Brezosa, Navas viuda de Junguito, Romero de Heredia, Serrano.

Por ser San Ramón Nonnato, son los días de las señoras y señoritas Aburrea de Alvear, condesa de la Cortina, García Sanz de Villegas, Ojeda Aguilera, Ojeda Baños, Sanz de Villegas y Zejalvo.

Señores Alfaro, Chaparro, Garijo, León Priego, Lozano Licena, Márquez Urbano, Meléndez Valdés Ruiz, Navarro Rodríguez, Planas Rosales, Sabio Martín, Santaella Ariza, Vega González.

—Regresó de Santander el mayor domo del colegio de abogados, don Antonio Ruiz.

—Para descansar unos días marchó a San Sebastián, don José Sánchez Guerra.

—Regresó de las aguas de Alhama de Granada, don Nemesio Medina Muñoz.

—Marchó a Cádiz el alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos.

«Un periódico para mí es una Iglesia; mucho más: un periódico es para mí un púlpito, porque un periódico es un culto a la verdad; un periódico es el radiófono que difunde las doctrinas y cuando el periódico es católico, sus doctrinas me merecen el mismo respeto con que yo miro a las doctrinas de nuestra fé.»

MONSR. TEDESCHINI.

Asociación Provincial del Magisterio

A fin de dar cumplimiento a una comunicación recibida del señor Presidente del Consejo Provincial de primera enseñanza, relacionada con la confección del calendario escolar, se ruega a todos los maestros de uno y otro sexo de Córdoba y su provincia concurrir a la sesión extraordinaria que esta Asociación celebrará el 30 (domingo) del actual en la Escuela Normal de Maestros, a las siete de la tarde.

Córdoba 28 de Agosto de 1931.—El Presidente, MIGUEL MARTÍNEZ REQUENA.

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
Precios de cotización desde 31 de Agosto hasta nuevo aviso:
Vaca con hueso, a ptas. . . . 3'50 kilo
Idem sin hueso 4'90 »
Tertera con hueso 4'00 »
Idem sin hueso 5'60 »
Macho 2'90 »

Registro del 29 de Agosto de 1931.
—Semana del 30 de Agosto al 5 de Septiembre.

RESES MAYORES

Señora viuda de Guerra, 5 a 2'99 pesetas; don Manuel Varona, 3 a 2'99; don Francisco Amián, 3 a 2'99; don Fernando Cadenas, 3 a 2'99; don José León Campos, 5 a 2'99; don Miguel de la Rosa, 4 a 3; don Manuel Criado, 6 a 3; don Francisco Pino, resto a 3.

TERNERAS

Señora viuda de Guerra, 1 a 3'50; don Esteban Díaz, 3 a 3'50.

MENORES

Don Antonio Miranda, 20 a 2'20; don Fernando Miranda, 17 a 2'20; don Miguel de la Rosa, 15 a 2'21; don Francisco Jurado, 14 a 2'21.

Los precios libres para el entrador, son:
De 2'47 a 2'75 para el ganado vacuno; de 3'10 para terneras; de 1'95 a 1'96 para lanar y cabrío.

Un buen periódico es una Misión perpetua en una parroquia.

Es necesario oponer los esfuerzos de la buena Prensa a los esfuerzos de la mala.

Seguramente que no se engañaría el que atribuyese, en primer lugar, a la mala Prensa el exceso del mal y el deplorable estado de cosas a que hemos llegado.

León XIII.

«Es tal el poder de la prensa que se encuentra por los ojos y ni aún cerrados los deja de verse... Si la soberana del universo es la opinión, la soberana de la opinión es la prensa. Ella la encarga o la extravia, la mueve o la sujeta, la impulsa o la retarda. La agita tan fácilmente como el viento las olas del mar. Como al contacto de la vara de Moisés brotaban de la dura peña abundantes corrientes de agua cristalina, la varita mágica del periódico hace resurgir corrientes de opinión a su talento.»

DR. PELÁEZ, Obispo de Jaca.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO. VENTA EN FARMACIA.

Noticias

ALCALDE

Se ha hecho cargo de la alcaldía durante la ausencia del señor Cruz Ceballos, el primer teniente don Bernardo Garrido de los Reyes.

AHOGADO

Mariano Rey Ruiz, de 75 años, casado con Juliana Rojo, se hallaba enfermo y ayer a las cuatro de la tarde se arrojó al río por el sitio del «Molino de la Alegría».

Fuó extralido ahogado por el buzo municipal José Vega Duarte.

RENUNCIA

Ha renunciado el cargo de quinto teniente de alcalde, por motivos de salud, don Rafael Sarazá Murca.

JUZGADOS

Han solicitado: Don José M. Blanco y de León, juez suplente, distrito derecha, Córdoba.

Don Martín Chacón y Valdecañas, juez municipal, Lucena.

Don Francisco Lucas y Ruiz de Castroviejo, juez municipal, Lucena.

Don Juan Cuenca Burgos, juez municipal, Lucena.

PISO PRINCIPAL

Se arrienda el piso principal de la casa núm. 6 de la calle Ambrosio de Morales.

Razón en el piso bajo de la misma.

EN TELEFONOS

El gobernador civil don Eduardo Valera Valverde, acompañado del delegado gubernativo don Gabriel Delgado, visitó ayer el centro telefónico para dar gracias a las señoritas que prestaban servicio la noche en que se abortó el movimiento revolucionario, por su eficaz cooperación en la rapidez del servicio.

El gobernador fué recibido por el administrador interino señor González Luque y por el jefe de servicios señor Díaz Rivera.

El señor Valera fué acogido con grandes muestras de simpatía en el piso en que se hallan los servicios con los diferentes cuadros y en el departamento restaurant fué obsequiado con un espléndido banquete.

SE ARRIENDA

la casa de la huerta «El Cerrillo», con luz eléctrica y garage. Para detalles, calle Sevilla, núm. 4. En la misma casa se venden unas puertas de calle completamente nuevas y una cancela grande con dos puertas de cristal y hierro.

RECURSOS

El Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, ha acordado admitir los recursos iniciados por don Juan Tarifa Aranda, contra acuerdo del Ayuntamiento de Baena, que decretó el cese del recurrente en el cargo de Caudador municipal, y el de D. Alfonso González Cogolludo, contra acuerdo del Ayuntamiento de Los

Bázquez, que decretó el cese del cargo de médico titular e Inspector de Sanidad municipal.

BANDA MUNICIPAL

Obres que ejecutará la citada Banda municipal de diez y media a doce y media de la noche en La Victoria.

«Marcha militar núm. 1», Schubert — «Córdoba», Albéniz. — «Capricho español», Ruskí Korsakov. — I. Alborada. II. Variaciones. III. Escena y canto gitano. IV. Fandango asturiano.

— «Célebre Tarantela», Gótschalk. — «Los Gavilanes», selección, Guerrero. — «Domingo Ortega», pasodoble, Ledesma y Oropesa.

LAS FARMACIAS

Las farmacias de guardia el próximo domingo, 30 del actual, son:

D. Francisco García Martínez, Rojas de D. Gome, 2; don Luis Martín Fernández, Conde de Gondomar, 2; don Manuel Pineda Sánchez, Maese Luis, 28; don Fernando Cantón Castilla, San Felipe, 3.

HERIDO

En la Casa de Socorro fué curado Manuel Martínez Peguezuelo de una herida en el antebrazo derecho de pronóstico reservado que le causó un perro de Luis Barón Carrasco en la carretera de Brillante.

SE VENDEN

Una casa de nueva construcción, situada en la calle Goya sin número, esquina a la de Ginés de Sepúlveda, (Huerta de la Reina), compuesta de seis pisos independientes, dos portales y azotea, teniendo una dimensión de 324 metros cuadrados.

También se hace en Cerro Muriano de dos hectáreas de terreno en el sitio conocido por el polvorín y una hectárea en el denominado Santa Elena, con pozo y huerta.

Así como de la casa número 9 calle Galán y García Hernández (antes Alfonso XIII).

Para informes: don Francisco Aguilera y Contreras, Crucifijo, 4, Córdoba.

CUBAS

Se venden con palmeras félix, y huevos frescos en la calle de la Encarnación número 9.

SE ARRIENDA

Desde el día la casa núm. 15, calle de la Paja. Para tratar Ambrosio de Morales, 1. Sastrería de Lubián, 10.

«La gran importancia fundamental por decirlo así, de la Prensa, no es bastante conocida por gran número de fieles. Para todas las obras de misericordia corporales las limosnas son abundantes, aunque nunca demasiadas: también se da para los templos y para las escuelas; pero ¿dónde están los buenos que dotan a la Prensa? Si conocéis periodistas católicos podrán referiros cómo de ordinario es ejercida la caridad en su campo; seguros están de cosechar más críticas que subsidios; aunque deseen suscriptores y más suscriptores, sólo encuentran censuras y más censuras. Ahora bien: si la Prensa religiosa no es animada, sostenida, «levantada a un grado de poder que infunda respeto», no extrañéis que las Iglesias estén cada vez más desiertas, ya que no quemadas o demolidas, y que las casas de caridad y las escuelas sean arrebatadas a la Religión que las funda.»

PIO X.

Invitación

A las Señoras de Córdoba

Estamos liquidando a precios de regalo todos los CRESPOSES para vestidos de señora. También hemos puesto a la venta grandes partidas de géneros de muchas clases y de gran novedad, cuyos precios BARATÍSIMOS han producido un formidable escándalo comercial. Esta gran rebaja supone un acontecimiento extraordinario.

Los ALMACENES HIERRO ARAGON, INVITAN

a las señoras a que visiten la nueva sección LIQUIDADORA que hemos instalado, en la que podrán comprobar la exactitud superada de lo que ofrecemos.

(Nunca se conocieron precios tan baratos!)

Preces asombrosos por liquidación de las PAÑERIAS INGLESAS.

PARA BUENOS

Chocolates

LOS DE

Hipólito

Cabrera

POZOBLANCO

Oposiciones a Correos y Telégrafos

Próximamente extensas convocatorias a ambos Cuerpos

Preparación por Jefes y Oficiales de los respectivos Cuerpos

D. Isaias Romero y Jiménez.—Jefe de Línea del Cuerpo de Telégrafos.

Baldomero Calderón Isla.—Jefe de Negociado del Cuerpo de Correos.

Julán de Cabo y Morales.—Jefe de Línea del Cuerpo de Telégrafos.

Angel Parajá Rueda.—Oficial del Cuerpo de Telégrafos.

Dado lo próximo de la Convocatoria, el Curso da principio el día tres de Septiembre en la

ACADEMIA CIVICO.—Ambrosio de Morales, 3.—CORDOBA.
INTERNADO INMEJORABLE. — PIDAN REGLAMENSTO.

Internado de María Sma. de Araceli

DIRIGIDO POR HERMANOS MARISTAS

LUCENA (Córdoba)

La enseñanza que se da en este Colegio abraza los ramos siguientes:

a) PRIMERA ENSEÑANZA dividida en tres cursos cíclicos y graduados.

b) SEGUNDA ENSEÑANZA completa.

c) CLASES ESPECIALES DE COMERCIO Y LENGUAS —Ampliación de la primera enseñanza para los alumnos que sin pretender título especial desean una instrucción sólida y práctica, preferentemente en la parte mercantil.

Para más detalles pídase el prospecto.

—¡Qué rico está! Dame otra cucharada.

—Luego, no seas impaciente.

—Es tan agradable su sabor, que ansío sentarme a la mesa para tomar una cucharada, antes de cada comida, de este gran tónico Jarabe de

HIDOFOSFITOS SALUD

Estimula el apetito, fortifica el sistema nervioso y da robustez a los niños, preservándolos de ESCROFULISMO, ANEMIA, TUBERCULOSIS y RAQUITISMO.

Este poderoso regenerador se puede tomar en todo tiempo y sus efectos son rápidos y seguros.

Preparado por la Real Academia de Medicina.

Se vende a granel.

(c) Ministerio de Cultura 2007



Septimo aniversario
 Rogad a Dios en caridad por el eterno descanso del alma de
Antonio Rubio y Góngora de Armenta
 Velázquez de Velasco y Góngora de Armenta
 Marqués de Valdeñores
 Que falleció en Córdoba el día 31 de Agosto de 1924
 CONFORTADO CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE S. S.
 R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 31 del corriente mes en la Iglesia parroquial del Salvador, Colegiata de San Hipólito y en el convento de PP. Capuchinos de esta ciudad, y en la parroquia de la Concepción de Madrid, serán aplicadas por su eterno descanso.
 Sus hijos y las demás personas de su familia, ruegan a sus amigos y a las personas piadosas la encomiendan a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen.
 Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta
 Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

Política

La "Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente:
 Tratado de renuncia a la guerra al que se adhirió España el 7 de Marzo de 1929.
 Autorizando al ministro de Fomento para el plan de obras urgentes en Andalucía, Extremadura, Murcia, la Mancha, Ceuta y Melilla.
 Autorizando al ministro de Hacienda para presentar en Cortes unos suplementos de crédito, importantes pesetas 11 625 723 para obras de la mancomunidad hidrográfica del Ebro y para construcción de casas de correos y telégrafos.
 Autorizando al ministro de Economía para presentar en Cortes un proyecto de ley sobre siembra y labores.

Se realizarán las tareas preparatorias y se dispondrá lo conveniente para las labores que serán forzosas.
 Cuando haya dejación por parte del propietario o colono y coincida con la existencia de obreros parados.
 Se realizarán los labores, rotación, etc., según el tipo de la localidad y determinándolo la Sección agrónoma provincial.
 Por el cumplimiento de las órdenes velarán las juntas locales.
 El abandono constará en acta previa que levantará el juzgado.
 Después de recogidos los frutos se entregará la finca al propietario que conservará el derecho a los rastrojos.
 Admitiendo la dimisión que del cargo de Gobernador civil de Sevilla ha presentado el señor Bastos.
 Nombrando Gobernador civil de Sevilla a don Vicente Sol, que lo era de Badajoz.
 Que se incrementen en las escuelas las cantinas escolares.
 Se hará todo lo posible para que asistan a estas el mayor número posible de alumnos.
 Reglas para el ingreso en la plantilla de consejeros y agregados comerciales técnicos como oficiales especializados en la dirección del comercio.
 El ingreso será por concurso o por oposición.
 Restableciendo el reglamento de certeros urbanos de 18 de Octubre de 1923.
 Disponiendo las provisiones de plazas de interventores de fondos de administración local.
 Los concursantes en esta misma

oposición podrán alegar que no hubo puntuación en la que antes hicieron.
 Se considerará mayor mérito a la mayor estancia de tiempo en el mismo cargo.
 Ordenando a los gobernadores civiles que desistieran a los alcaldes que consientan la celebración de corridas de toros o de vacas en plazas o calles y aún en plazas de toros que no reúnan condiciones.
 Disponiendo que desde el día 7 de Septiembre la jornada de trabajo en las minas de carbón sea de siete horas y en las restantes será de ocho horas hasta el día 31 de Diciembre.

Conferencia con el Nuncio

Hoy se ha celebrado en la Presidencia una reunión a la que han asistido el Nuncio de Su Santidad, don Niceto y el ministro de Justicia.
 Al salir de la Presidencia monseñor Tedeschini nos dijo que sentía no poder facilitarnos nota ni referencia de lo tratado.
 Siguen las negociaciones sin que haya aún resultado.
 Tendremos que celebrar otras entrevistas.
 La impresión que llevo es buena.
 De los Ríos nos dijo que el Nuncio tenía un alto concepto de las jerarquías.
 Por su parte tenía que añadir que nos hallábamos en la casa del Presidente y nada tenía que decir.

D. Niceto

Después de marcharse el Nuncio, D. Niceto despachó con el subsecretario de Estado.
 Luego recibió a una comisión de los católicos de Pontevedra y a otra de agricultores de Fernando Poo.
 Respecto de la entrevista con el Nuncio, D. Niceto nos dijo:
 —Ha durado una hora, pero ha sido bien aprovechada.
 Yo soy optimista incurable, no solo por temperamento sino porque a ello me siento inclinado después de cuatro meses de ir sorteando dificultades.
 En fin, la entrevista ha sido agradable, pero la anterior fué fundamental.
 Añadió D. Niceto que le había visitado una comisión de periodistas madrileños, para hablarle de la suspensión de los diarios católicos del Norte.
 Esta suspensión, dice D. Niceto, no obedece a propósitos de venganza ni a sectarismos, sino a consideraciones de orden público y de prudencia y de interés general.

Los periodistas pidieron se levantara la suspensión.

Don Niceto dijo que el calendario no marcaba aún esa fecha.

Sintió mucho lo que ocurriera.
 Dijo que esos periódicos eran injustos y que hay otros que lo calumnian y no ha hecho nada contra ellos. (En efecto eso ocurre con todos los periódicos sindicalistas)

Hoy he recibido un recorte de un periódico del Norte, en el que hay especulaciones calumniosas contra mí y les he dicho que lo dejen.

El día en que estubo más alta la libra, yo ofrecí mi modesta hacienda que se hallaba en valores extranjeros para convertirla en pesetas y hubo un periódico que se publica con censura eclesiástica que me censuró por ello.

Hay cosas que me desagradan pero contrariando mis deseos personales he de hacerlas.

Respecto a la visita que haremos a Palacio esta tarde no creo que tenga por objeto pensar que se habilite el edificio para presidencia de la república.

No se cual será el ánimo del gobierno. Mi criterio personal es de la mayor sobriedad.

Giros

El ministro de Comunicaciones ha dicho que se ha establecido el giro telegráfico con Portugal hasta 500 pesetas, para Finlandia hasta 8.000 marcos.

De aquellos países no podrá ser mayor de mil pesetas.

Ministro

El ministro del Trabajo conferenció con el delegado del trabajo en la provincia de Sevilla, dándole cuenta de las cuestiones sociales.

Albornoz

El ministro de Fomento, a quien ha dolido la repulsa de Zaragoza entera pidiendo su dimisión, ha dicho que eso es una maniobra política.

Yo no he hecho nada contra la confederación.

Ahora que están abiertas las Cortes pueden acudir a ellas a pedir créditos. Yo no he intentado destruir ni suprimir.

He destituido al ingeniero señor Pardo, porque dependiendo de mi ministerio no tenía mi confianza.

Los aragoneses han tomado a mal esta destitución, porque el señor Pardo ha sido el alma de la confederación hidrográfica del Ebro.

El estatuto andaluz

La Cámara de Comercio se ha dirigido a las corporaciones económicas consultando su opinión para el caso de que se quiera llevar adelante el estatuto regional.

Coincidieron todas en propugnar la unidad de la nación.

Zeppelin

Sevilla.—La radio ha captado un radiograma de Stuttgart a Radio Barcelona, pidiéndole colabore al viaje del Gran Zeppelin, que esta noche sale para América.
 Radio Barcelona ha contestado ofreciéndose.

La bomba de ayer

Galarza ha dicho que se trabaja intensamente para la captura de los autores de la colocación de la bomba en la embajada de Portugal.

Cuando ocurrió el suceso estaba en su despacho trabajando con él el jefe superior de policía, cuya labor elogió Galarza.

El juez del distrito de Buenavista que instruye esta causa, cree que la bomba fué acordada en un complot

organizado en cierta reunión de un café céntrico.

Ha sido detenido José Asunción Costa, súbdito portugués el cual ha prestado declaración poco clara.

Uno emigrado hace poco más de un mes.

Ingresó en el Hospital de San Juan de Dios.

Ayer salió a las doce porque le dieron el alta.

Hoy hizo una pregunta a un guardia que le detuvo.

También estuvo detenido en el mes de Diciembre por indocumentado.

La policía concede gran importancia a la detención.

Asalto de tiendas

Málaga.—Esta tarde 1 500 obreros parados organizaron una manifestación que intentaron disolver los guardias.

Al llegar al llamado pasillo de la cárcel, asaltaron dos tiendas de comestibles, destruyendo las existencias que no se llevaron.

Acudieron fuerzas de la guardia civil y de la de seguridad, que los disolvieron.

Se practicaron algunas detenciones.

Instrucción

El ministro de Instrucción nos dijo que le preocupaba el problema de las fundaciones benéficas docentes.

Algunas han desaparecido, en otras no se cumple la voluntad de los fundadores.

En su vista me he dirigido a la Dirección de la Deuda para que me den cuenta de los títulos existentes y de la creación de fundaciones.

Con el mismo objeto me he dirigido a notarios y registradores de la propiedad.

También los secretarios de ayuntamientos darán cuenta de los antecedentes que tengan sobre estos asuntos.

Los directores de Bancos comunicarán los valores que tengan y se hallen afectos a fundaciones.

Las Juntas provinciales de enseñanza enviarán relación y certificaciones sobre estos particulares, que fundaciones se utilizan normalmente y cuales no.

Se enviarán visitas de inspección por el ministerio y se substará la construcción de escuelas graduadas.

Marina

En el ministerio se ha reunido el Consejo Superior de la Armada para ocuparse de ascensos.

Dico Prieto

El ministro de Hacienda ha dicho que al llegar a la Granja de San Ildefonso en una motocicleta el teniente de carabineros Galán, hermano del capitán fusilado en Huesca, el cual manda la fuerza de carabineros que custodia las posesiones reales, chocó con un camión, resultando heridos él y dos carabineros, uno de estos gravísimo.

Prieto añadió que habla conferenciado con el gobernador del Banco de España.

Municipal

Sevilla.—En la sesión municipal los radicales socialistas presentaron una moción diciendo que en vista de que se aplicó la ley de fugas que se haga estricta justicia a los culpables.

La mayoría rechazó la proposición.

Huelga

Avilés.—El sindicato único ha acordado la huelga en las minas de la Real Compañía Asturiana.

Más benemérita

Sanjurjo ha declarado que hay que aumentar la guardia civil en seis u ocho mil hombres.

La presencia de los guardias evita muchas veces sucesos que luego no pueden cortarse sin violencia.

Un guardia civil cobra menos que un peón.

No se debe modificar su reglamento, que nos ha sido copiado por otros países, prueba de su acierto.

Solución

Granada. Se ha solucionado la huelga de construcción.

Petardo

Murcia.—En el almacén de maderas de D. Francisco Alemán, estalló un petardo. Se cree que lo colocaron los madereros en huelga.

Gobernador

Segovia.—El gobernador civil don Hipólito González se ha separado del partido progresista.

Diputados

Lugo.—Se ha verificado el escrutinio de las nuevas elecciones generales, pues como se sabe las anteriores fueron anuladas por las Cortes.

Han resultado elegidos D. Ubaldo Aspluru, indefinido; don José Lladó, idem; D. Enrique Gómez progresista; don Luis Recasens, indefinido; D. Gerardo Abad Conde, radical; D. Rafael Vera, idem. D. Manuel Becerra, independiente; Sr. Portela Valledres, indefinido; don Manuel Vázquez, federal y don Javier Eola, indefinido.

La opinión general es que ha habido tantos pucherazos como en las elecciones anteriores.

La Unión

Hablamos con el ministro de Comunicaciones de la suspensión del diario «La Unión», de Sevilla.

Este periódico, dice el ministro, venía haciendo una campaña de adulación a los obreros y causando con ello daño a la población.

Le hablaron los periodistas de las dificultades que se notaban para la transmisión de mensajes telegráficos y prometió dar facilidades.

Azaña

El ministro de la Guerra nos ha dicho que el Presidente de la República ha de celebrarse el Consejo en el que se estudie la memoria del Alto Comisario.

Marcharon al Norte los generales que han de dirigir las maniobras.

Yo no voy porque tengo que dedicarme a confeccionar el presupuesto que será una obra nueva con tres grandes grupos.

Esta tarde irá al Escorial.

Le preguntamos qué había de cierto sobre los rumores que circulan dando importancia a su actitud republicana en lo sucesivo.

Dijo que no había nada.

Los ministros en Palacio

Esta tarde acudieron los periodistas al Palacio real con motivo de la anunciada visita del Gobierno.

El primero de los ministros que llegó fué Largo Caballero.

Entró en el coche hasta el zaguán que da acceso a las habitaciones reales.

Es el primer coche de ministros que ha entrado en Palacio, pues antes se quedaban fuera.

Llegaron todos los ministros y ascendieron por la escalera segundada por los periodistas.

En este momento el conservador de Palacio se acercó a los informadores y les dijo:

El Gobierno ha acordado hacer esta visita con carácter privado.

Después de ellos salgan pueden entrar ustedes y visitar el Palacio.

Los periodistas contestaron que esa visita aislada no le interesaba a la opinión y que en su consecuencia se retiraban, como así lo hicieron.

Instantes después recibí noticias del hecho D. Niceto y enseguida envió al Director de Propiedades para que diera una explicación a los periodistas que éstos no aceptaron.

Maura

Maura ha dicho que está contenida la peste en Hospitalet.

Ha suspendido al semanario extremeño de Barcelona «El Frente Único», que venía realizando una campaña violenta.

Esta noche marcha a San Sebastián.

BALOMPIÉ

Barcelona.—Jugaron un partido el Barcelona y el Athletic de Bilbao. Ganó el primero por cinco a uno.

Extranjero

Sectarismo

Veracruz.—El gobierno seccario de Méjico ha ordenado que se suprima los maestros católicos en el colegio preparatorio.

Este colegio como protesta contra la sectaria orden ha cerrado sus puertas.

DIPUTACION PROVINCIAL

LA COMISION GESTORA

Presidida por el Sr. Guerra Lozano, se reunió la Comisión gestora, aprobando 122 asuntos en su mayoría relacionados con las Casas de Beneficencia.

Además se acordó autorizar a don Antonio Moreno Góngora, para efectuar prácticas en el Hospital de Agudos, nombrándole practicante supernumerario de la Beneficencia.

Quedar enterados del oficio del gobernador civil, trasladando otro de la Dirección General de Administración, resolviendo consulta elevada sobre el percibo de dietas por los señores

diputados, correspondientes a la sesión de constitución de este organismo; otro del subsecretario de la presidencia del Consejo de Ministros resolviendo petición deducida por esta Corporación sobre no aplicación del R. D. Ley de 6 de Septiembre de 1925.

Acceder a la instancia del Ayuntamiento de Obejo, solicitando una prórroga para terminar las obras de construcción del camino vecinal de Obejo a su estación, y a don Felipe Rojas Palacios, contratista de las obras de reparación de los caminos vecinales de Rute a Pamplinar y de Rute a la Hoz, en suplica de que se le prorrogue por un mes el plazo para la terminación de las mismas.

Quedar enterados de la circular del Sr. Presidente de la Diputación de Sorla, relacionada con la reducción de tarifas de cédulas personales y con los estatutos regionales.

Se dió cuenta de un oficio del señor Director General de Agricultura interesando se le manifesten las necesidades agrícolas de esta provincia que pudieran necesitar la protección de Estado, acordando dirigirse a las entidades agrícolas.

Conceder al ingeniero jefe de la Segunda División de la Mancomunidad Hidrográfica del Guadaquivir, autorización para construir un paso superior de hormigón armado en el camino vecinal de la continuación de la variante y muro de defensa del Guadaquivir a Santa María de Trasierra.

Acceder a la instancia del funcionario de esta Corporación don José Luis Durón Iribarren solicitando la excedencia en su cargo por razón de enfermedad.

Quedar enterados del informe del Negociado de personal acerca de la situación reglamentaria del encargado de la Sección de Litografía de la Imprenta provincial don Manuel Lema y del profesor auxiliar del Hospicio don Alejandro Ruiz De gado.

Lido un oficio del Sr. Presidente del Comité Paritario de Artes Gráficas, relacionado con el funcionamiento de la Imprenta establecida en el Hospicio y se acordó contestar en el sentido que propone el Negociado.

La Perla

Gran Confitería, Pastelería y Café
 Teléfono núm. 1.848-B
 Señores de biliz es todos los días
 Montañana 105

GUÍA DEL TURISTA

OFICINA DE INFORMACIÓN DEL PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO, GRAN CAPITÁN, 11

En esta oficina se facilitan gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés y francés.

Horas de oficina: Por la mañana, de nueve a una, y por la tarde, de cinco a siete. (Teléfono 1205).

MONUMENTOS Y MUSEOS

La Mezquita Catedral. Dentro de ella el Tesoro y los lugares reservados. Horas de visita: de 7 a 12, y de 3 a 6.

Entrada gratuita. Tesoro y lugares reservados, 3 pesetas.

Puente Romano, Castillo de la Calahorra, Puerta del Puente, el Triunfo, Portada de San Jacinto.

Museo Arqueológico, calle de Velázquez Bosco, de 9 a 5; entrada gratuita.

Museo de Bellas Artes, Plaza del Potro, de 8 a 5; entrada gratuita.

Palacio del Marqués de Viana (Casa de Don Gome), de 9 a 5; gratificación voluntaria a los servidores que acompañan al visitante.

Sinagoga, calle Malmónides, 9 a 5 Iglesias.—San Pablo, Santa Marina, Carmen Calzado, San Miguel, San Lorenzo, Santa Marta.

Lugares típicos.—Plaza del Potro, Plaza de los Dolores, Jardines de la Victoria.

Bibliotecas.—Municipal, Joaquín Costa, de 9 a 2. Provincial, Pedro López, 7, de 9 a 2.

Ayuntamiento.—Archivo y Biblioteca, calle de Joaquín Costa, de 9 a 2.

Correos y Telégrafos.—Jesús María, 5.

Teléfonos.—Plaza de Cánova.

Policía.—Alfonso XIII, 18, (Teléfono 2428).

Tarifas de carruajes.—Taxis, 0'50 y 0'60 pesetas kilómetro. Carruajes, 2 pesetas carrera y 4 pesetas hora.

LA SEÑORA
Doña Rosa Fernández de Mesa y Porras de Rioja
 Falleció el día 15 de Mayo de 1930
 Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.
 R. I. P. A.
 Las misas que se celebren en la parroquia de San Miguel y en la Real Colegiata de San Hipólito el domingo 30 del corriente, serán aplicadas en sufragio de su alma.
 Su desconsolado esposo, hijos y demás familia, ruegan a las personas piadosas encomiendan a Dios y a Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro, el alma de la finada.
 Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

CASANA-DENTISTA Marqués de Boil, 2 - CÓRDOBA

NOGAT

PRODUCTO ESPECIAL
Mata-ratas

El Mata-ratas «NOGAT» constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes, en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América.



Productos del Laboratorio Sokstarg
Calle del Ter, 16.—Tel. 50.791.—BARCELONA

NOTA.—Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro Postal o se los de correo el importe más 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio, a vuelta de correo, verifica el envío del pedido.



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital Social 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre Vida. — Seguros contra incendios.

Seguros de Valores. — Seguros contra Accidentes

del Trabajo y Responsabilidad Civil

Seguros marítimos.

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Plaza de Cánovas, esquina á Victoriano Rivera

Edificio propiedad de la Compañía

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL
DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN
A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:

Ambrosio Morales, 6

Córdoba

Suscripción:

De propaganda, 4 pesetas al año

Corriente, 5 pesetas

Suscriptores protectores: A voluntad

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Sabanailla, Cólón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y Puertos de China y Japón

Siete expediciones al año, saliendo las buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Sagai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Vilagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de Escala en esta línea.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfrutó el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También está establecida esta Compañía una red de Servicios combinados en los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las OFICINAS DE LA COMPAÑÍA: Plaza de Medinaceli, 8, BARCELONA; y en la Agencia en CÁDIZ, Isabel la Católica, 8.

FENAL

DESINFECTANTE
PROPIO PARA GANADERIA

PRODUCTO ESPAÑOL

VENDO sombreros de FERNANDEZ y ROCHE la gorra «Sirep», marca registrada, arreglo sombreros por viejos que estén, esto es garantía y especialidad de Sombreros PADI LLA CRESO Plaza de las Tendillas (hoy República) Córdoba.

Gran realización de todos los artículos Liquidación asombrosa de reales de todas clases.

Grandes rebajas en Ajueres y Canastillas de niños.

Almacenes Hierro Aragón

y
Pañerías Inglesas

¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE CALLO y JUANETES, el patentado

Ungüento Mágico

Rechaza las imitaciones.

En farmacias y droguerías, 1'00 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO

Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID

Madera vieja

Se vende una partida de madera vieja, de cajones y listones, a precio baratísimo. Razón en la administración de este periódico.

Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL

Filosofía — Literatura — Ciencias — Bibliografía

Suscripción: Apartado 8.881

Madrid

Para suscripciones a la Redacción del DEFENSOR, Ambrosio de Morales, 6.—Córdoba

El Mensajero

del Corazón de Jesús

REVISTA RELIGIOSA MENSUAL

Suscripción, 7 pesetas al año

Apartado 78.—BILBAO

ALMONEDA

parece por sus precios en Relojes Longines, Omega, Cymas y demás marcas.—Relojes de pared, carillones y despertadores.—Joyería, Orfebrería, Platería, infinidad de clases de cubiertos y objetos para regalos.

Depósito de filigrana cordobesa.

RELOJERIA ROYAL, F. Pérez y Pérez

Ojo, calle Nueva, frente al Carrete y la Confitería.

«NOTAS CORDOBESAS»

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de esas notas o de cualquier tomo de los atrasados.

Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas» don Ricardo de Montis.

SE VENDEN

Al por mayor y menor sacos nuevos para cereales y harina. Razón-Confitería «La Perla».

NUESTRO

TELEFONO AUTOMATICO ES EL

Núm. 2614

Toda la correspondencia al Director o al Administrador del DEFENSOR, diríjase al apartado 31.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre Ptas. 6

Año 24

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Número suelto. 10 ct

Atrasado 25

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio cortés, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.



PUBLICITAS

Contra redacción dibujos y publicaciones para anuncios. Para presupuestos gratis. MADRID: ESPINOSA 13, PARRERA 71, MONTES 333. BARCELONA: BELLO 89, MONTES 22, MONTES 22. Cádiz y correspondencia con pintor más importantes de España y del extranjero.

Malas digestiones

dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

Ellixir Estomacal
SAIZ DE CARLOS

(FARMACIA)

Varios productos farmacéuticos del mundo.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Bidimensionales en centímetros	1.ª plana Pesetas	2.ª plana Pesetas	3.ª plana Pesetas	Observaciones
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30	Es primera plana, abajo, un precio. Arrriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	6 por 6 1/2	10	20	35, 40, 50	
3	6 por 13	15	50	80, 80, 100	
4	13 por 13	40	60	70, 90, 125	
5	6 por 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 por 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 por 20	100	150	175, 200, 300	
8	18 por 27	125	175	200, 250, 400	
9	20 por 27	200	350	325, 400, 500	
10	25 por 41	300	500	600, 750	
11	34 por 41	600	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 2, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.